



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓ DEL
GOVERN A
CATALUNYA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN CATALUNYA

SUBDELEGACIÓ DEL
GOVERN A
LLEIDA

SUBDELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN LLEIDA

MESA DE CONTRATACIÓN

Al amparo del artículo 326 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de la Orden TER/950/2022, de 4 de octubre (BOE 06/10/2022), sobre fijación de límites para la administración de determinados créditos para gastos y de delegación de competencias el Subdelegado del Gobierno,

ACUERDA:

La composición de la Mesa de Contratación para asistir al Órgano de Contratación para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de los edificios de la Subdelegación del Gobierno en Lleida, así como de sus instalaciones: Edificio sede Subdelegación del Gobierno (Plaça de la Pau), edificio Oficina de Extranjería (Avda. Prat de Riba, 36), Local-archivo ubicado en Avda. Cataluña,1 y Garaje y almacén /Parque móvil del estado, ubicado en Avda. del Ejército, 10, todos ellos en Lleida.

Presidente / a:	El/la Secretario/a General de la Subdelegación del Gobierno en Lleida o persona que legalmente le sustituya.
Vocal asesor/a jurídico/a:	El/la abogado/a del Servicio Jurídico del Estado, en Lleida o persona que legalmente le sustituya.
Vocal interventor/a:	El/la Delegado/a de la Intervención General de la Administración del Estado, en Lleida o persona que legalmente le sustituya.
Vocal	El/la funcionario/a del Departamento de Gestión Económica
Secretario/a:	El/la Habilitada- Cajero Pagador de la Subdelegación del Gobierno o persona que legalmente le sustituya.

EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN LLEIDA
José Crespín Gómez

CORREO ELECTRÓNICO / CORREU ELECTRÒNIC:

habilitado_personal.lleida@correo.gob.es

PL. DE LA PAU, 1
25007 LLEIDA
TEL. 973 95 91 37

CSV : GEN-1f05-9e7a-a9c6-b462-45fd-27ae-0467-cd40

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE CRESPIÓN GÓMEZ | FECHA : 17/04/2024 12:35 | Aprueba

